



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:290

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**

FECHA : 09/11/2018

SE AUTORIZA A : PEDRO MELINAO CANALES.

RUT. Nº : 12.666.807-4

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 993293200 (PEDRO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA VEREDA H.C. EN CALLE LAS HERAS Nº414 DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	0.-
- VEREDA H.C.	\$	72.828.-
VALOR INSPECCION	\$	27.460.-
VALOR TOTAL	\$	100.288.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.562 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 378 **DEL 09/11/2018**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

[Handwritten signature]
VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO TECNICO
[Handwritten signature]
FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO
REGION DE LA ARAUCANIA

[Handwritten signature]
FPP

[Handwritten signature]
FIRMA PEDRO MELINAO CANALES
RUT: 12.666.807-4

SEMILOTE EN TEMUCO
TEMUCO
09 NOV. 2018
CANCELADO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	100.288.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	72.828.-
ITEM 452010301	: \$	27.460.-

CHEQUE () / EFECTIVO (X)

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES